

Expediente N.º: 2549/2015

Procedimiento: BOLSA DE EMPLEO SOCORRISTA PISCINA MUNICIPAL 2015

Fecha de iniciación: 29 de mayo de 2015

ANUNCIO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto el Decreto de Alcaldía de fecha 17 de junio de 2015 por el que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos, además de la composición del tribunal de selección para la bolsa de empleo de socorrista de la piscina municipal.

Visto el escrito presentado por D. Miguel Melul Belda, secretario accidental del Ayuntamiento de Dolores, de fecha 18 de junio de 2015 y con número de registro de entrada 3273, por el que viene a exponer las circunstancias que hacen incompatible sus funciones de secretario accidental de la corporación con las de secretario del tribunal de selección del puesto de socorrista.

De conformidad en lo dispuesto en las bases que regulan el proceso de selección, por la presente,

RESUELVO:

PRIMERO: MODIFICACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL:

PRESIDENTE:

. Titular: D^a Laura Onofre Vidal.

VOCALES:

. Designados por la Concejalía de Personal:

.Titular: Dña. Raquel Dina Gálvez Tomás.

.Titular: Dña. Ventura Ramón Seano.

.Titular: D. Pablo Aracil Gomis.

.Titular: Dña. Eva M^a Saura Guilló

SECRETARIO:

. D. Antonio García Perelló, con voz y sin voto.

SEGUNDO: Hacer pública la nueva composición del tribunal de selección del puesto de socorrista mediante la inserción de un anuncio en el Tablón de Edictos de la Corporación y en la página web municipal.

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en las Bases de la convocatoria, haciendo saber que contra la presente Resolución se podrá presentar reclamación en el plazo de 10 días, contados a partir del día siguiente al de su publicación. En caso de no existir reclamación alguna dicha lista se elevará a definitiva.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE